BOSQUES URBANOS: ESTRATEGIAS DE DISEÑO PARTICIPATIVO

Fernando Gómez Paiba
Magister Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
Especialización en Estudios del Territorio
Sociólogo
Director Fundación Natura, Territorio y Paz
Premio Nacional de Ecológia ¨Planeta Azul"

FUNDACIÓN NATURA TERRITORIO Y PAZ

Construyendo Paradigmas Eco Urbanísticos

Calle 19 No 3A – 37 Tore B Of. 1405 Edificio Procoli Bogotá D.C Colombia
naturaterritorioypaz@gmail.com
Teléfonos 314 2025253 – (031) 7185435

BOSQUE URBANO: UN NUEVO CONCEPTO EN SUELOS Y COMUNIDADES RESILIENTES

Fuente: Fernando Gómez P
Parque el Virrey

FUNDACIÓN NATURA TERRITORIO Y PAZ

Fuente: Fernando Gómez P
Localidad Teusaquillo

Del Render a la Realidad

Fuente: https://images.app.goo.gl/1JiytKHXhLrifYY39

¿Es lo mismo un bosque, un parque, una cancha o una plazoleta de ladrillo?

Fuente: https://images.app.goo.gl/pdBmq5q1A/bigUXR7

La realidad de las zonas verdes en Bogotá

Mapa 3. Zonas verdes por localidad.

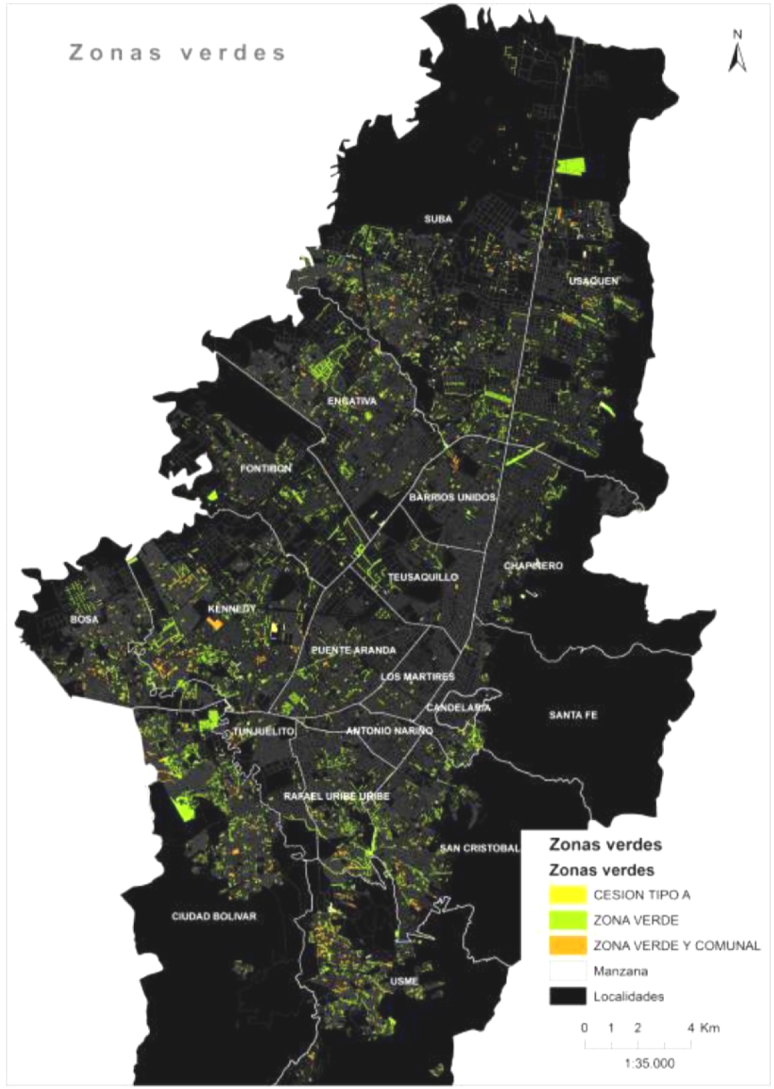

Fuente: Elaboración propia. DADEP 2016.

"Espacio Público Efectivo del Distrito Capital"

Bogotá tiene como indicador desde el 2012 denominado **Espacio Público Efectivo**, que de acuerdo con el CONPES Bogotá 3718 de 2012 "*espacio público de carácter permanente, conformado por zonas verdes, parques, plazas y plazoletas".*

Puesto que esta forma de medición incorpora áreas duras y verdes, no cumple con especificaciones asociadas con los objetivos del Desarrollo Sostenible ODS 13 (acción climática) y el ODS 15 (vida de ecosistemas terrestres).

Hacia la noción de Bosque Urbano

"El Bosque urbano es resiliente, es medida urbana de adaptación al cambio climático, fortalece la cohesión y el tejido social, ofrece un ambiente saludable contribuye con el mejoramiento de la salud física y mental, permite el desarrollo de prácticas culturales (deportivas, contemplación, espirituales) que dan identidad y sentido de pertenencia. El Bosque Urbano mejora la calidad ambiental urbana (aire, clima, absorción de aguas lluvias, control de vientos), aporta con la disminución de emisiones de carbono, contribuye a la sostenibilidad del medio ambiente".

Memorias Taller 13 febrero 2020. Nicho técnico ambiental.

Nuestra Propuesta

¿HOY QUE TENEMOS?

ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL	Sistema de Áreas Protegidas	Áreas Protegidas del Oriental de Bogotá Orden Nacional	Parque Nacional Natural Sumapaz	
			Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá	
			Reserva Forestal Protectora - Productora de la Cuenca Alta del Río Bogotá	
		Áreas Protegidas del Orden Regional	Actualmente no hay áreas declaradas	
		Áreas Protegidas del Orden Distrital	Santuario Distrital de Fauna y Flora	
			Área Forestal Distrital	
			Parque Ecológico Distrital	De Montaña
				De Humedal
	Parques Urbanos	De escala metropolitana		
		De escala zonal		
	Corredores Ecológicos	De Ronda		
		De Borde		
		Regionales		
	Área de Manejo Especial del Río Bogotá	Ronda hidráulica del Río Bogotá		
		Zona de manejo y preservación ambiental del Río Bogotá		
ZONAS DE ALTO RIESGO NO MITIGABLE	Por Remoción en masa			
	Por Inundación			
ÁREAS PARA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS	Plantas de tratamiento de aguas Río Fucha residuales	Rio Fucha		
		Rio Tunjuelo		
	Expansión del Relleno Sanitario Doña Juana			

Nuestra Propuesta

Incorporación de una nueva categoría de EEP, NO DE ÁREA PROTEGIDA

ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL	Sistema de Áreas Protegidas del Distrito Capital (SAP)	Áreas Protegidas del Oriental de Bogotá Orden Nacional	Parque Nacional Natural Sumapaz	
			Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá	
			Reserva Forestal Protectora - Productora de la Cuenca Alta del Río Bogotá	
		Áreas Protegidas del Orden Regional	**Reserva Forestal Cerros Orientales** **Reserva Forestal "Thomas van der Hammen"**	
		Áreas Protegidas del Orden Distrital	Santuario Distrital de Fauna y Flora	
			Área Forestal Distrital	
			Parque Ecológico Distrital	De Montaña
				De Humedal
	Parques Urbanos		De escala metropolitana	
			De escala zonal	
	Corredores Ecológicos		De Ronda	
			De Borde	
			Regionales	
	Área de Manejo Especial del Río Bogotá		Ronda hidráulica del Río Bogotá	
			Zona de manejo y preservación ambiental del Río Bogotá	
	Bosques y Agroparques Urbanos		**Bosques y Agroparques de Bolsillo**	
			Bosques y Agroparques Zonales	
ZONAS DE ALTO RIESGO NO MITIGABLE	Por Remoción en masa			
	Por Inundación			
ÁREAS PARA INFRAESTRUCTURA	Plantas de tratamiento de aguas residuales		Río Fucha	
			Río Tunjuelo	

¿QUÉ PROPONEMOS?

Categoría	Subcategoría	¿Cómo se financia?	¿Quien administra?	Usos Compatibles	Usos prohibidos	Usos condicionados
Bosques y Agroparques Urbanos	Bosques y Agroparques de Bolsillo *(menos de 5.000 M2)*	a) Compra pública b) Cesión a favor del Estado c) Bolsas de compensación ambiental por impacto de proyectos d) Cambio de uso de suelo: creación de reservas para bosque urbano	- JBB - DADEP - ALCALDÍAS LOCALES	Su uso principal es contemplativo y/o de recreación pasiva*(incluye huertas urbanas)* ***SUDS***	Recreación activa en canchas sintéticas o pérdida de permeabilidad natural de más del 10% del área	Recreación activa sobre superficies naturales y/o a nivel del suelo original
	Bosques y Agroparques Zonales *(Mayor a 5.000 M2)*	a) Derechos edificabilidad b) Tasas / impuestos ambientales c) Cambio de uso de suelo: creación de reservas para bosque urbano	-JBB -SDA	Su uso principal es contemplativo y/o de recreación pasiva *(incluye huertas urbanas)* ***SUDS***	Recreación activa en canchas sintéticas o pérdida de *permeab*ilidad natural de más del 15% del área	Recreación activa sobre superficies naturales y/o a nivel del suelo original

Articulado Propuesto

Se modifican los siguientes artículos del Decreto 190/04 - POT Incorporando Bosques y Agroparques Urbanos

Artículo 13. Política sobre recuperación y manejo del espacio público
Articulo 17. La Estructura Ecológica Principal: componentes- La Marca de un nuevo pacto Social y Ambiental
Artículo 21. Sistema de espacio público
ESTRATEGIA INTEGRAL DE APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL SUELO PREVISTOS EN LAS LEYES 9ª DE 1989 Y 388 DE 1997

Proyectos POT:

A) priorizar los cambios como

- Modificación de las Reservas Viales: *Parque Santa Helena,*
- Gestión de Suelo por Planes Parciales. *Parque Bavaria – Parques y Bosques Lagos de Torca*

Articulado /Metas de Ciudad POT / Cartografía Propuesta

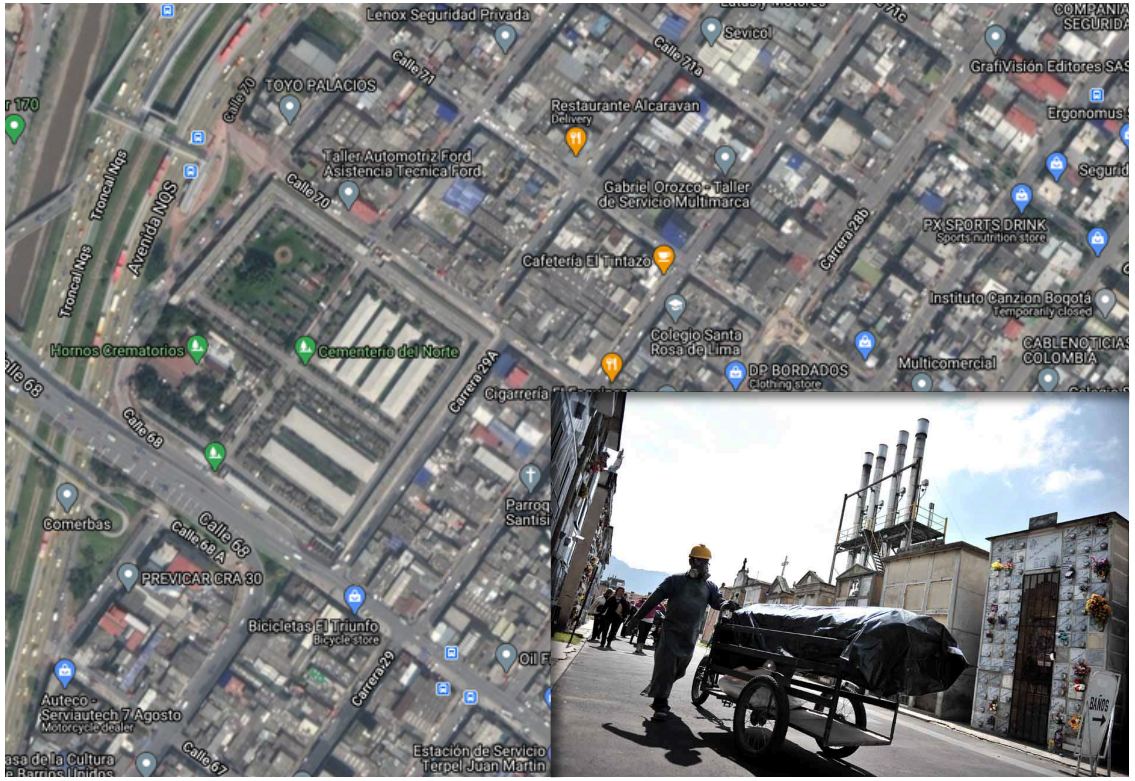

B) Metas de Ciudad POT:

Meta Zonal: Cada localidad contará con mínimo 1 Bosque Urbano a 2025.

Meta UPZ: Cada UPZ contará como mínimo con un Bosque urbano de Bolsillo a 2030.

Usos Alto Impacto: Implementación de B.U como compensación del impacto ambiental y adaptación al cambio climático, a través de mecanismos de gestión del suelo de acuerdo al escenario público-privado (Cementerios, plantas electricas, aeropuertos) .

SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DE LOS BOSQUES URBANOS Y LA PLUSVALÍA AMBIENTAL

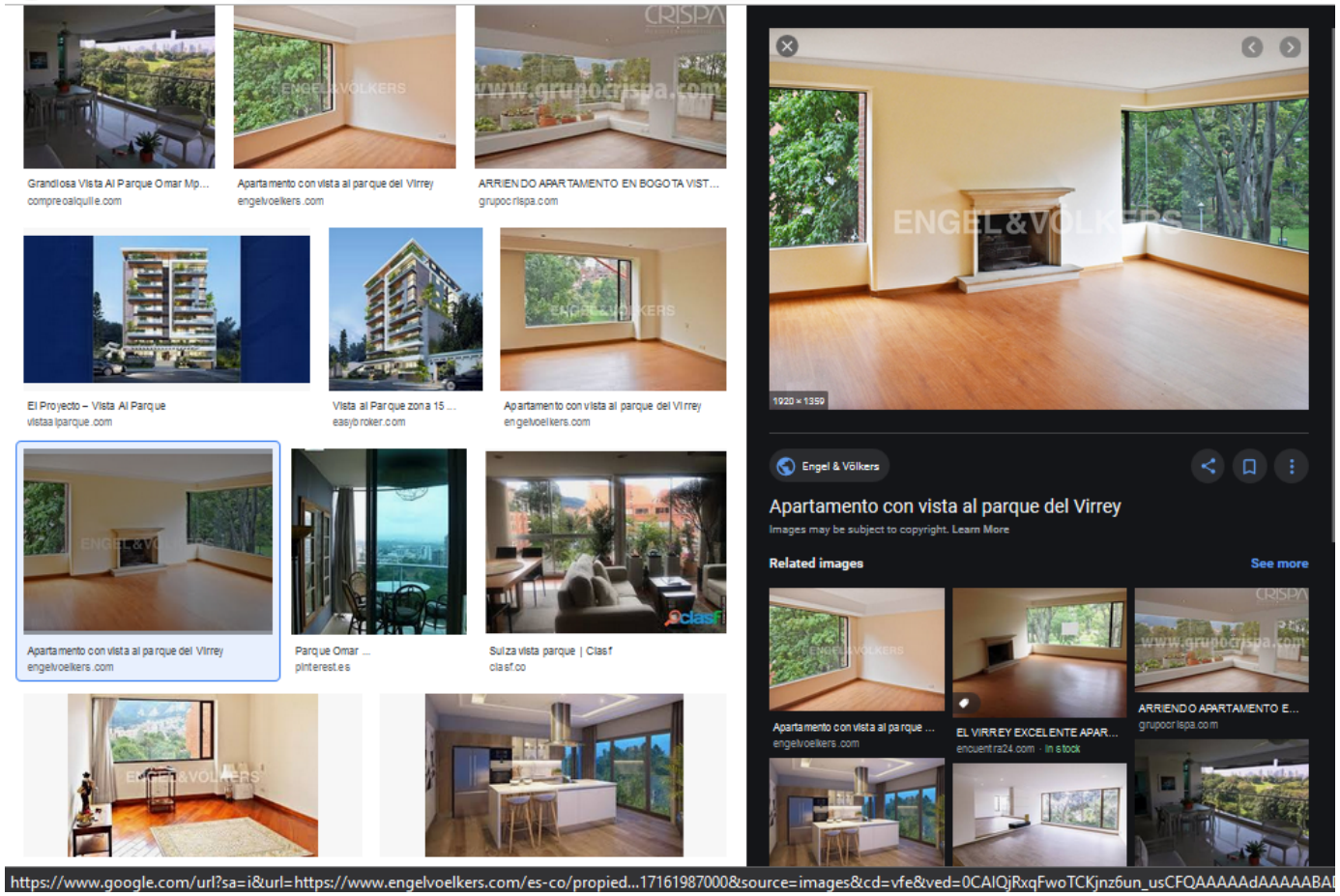

(…) bosques urbanos y periurbanos sobre los precios de venta de las casas han constatado, por ejemplo, que la presencia de ***espacios verdes dentro de los 80 a 100 metros de un hogar aumenta su precio entre un 7%- 9%***

(Conway et al., 2010) - (Wolf 2017)

Once años construyendo paradigmas Eco Urbanísticos

GRACIAS